

1. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto Nro.2209 de 1998 (Modifica Parcialmente los Decretos 1737 y 1738/98)
- Decreto Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998)
- Ley Nro.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto-Decreto 111 de 1996
- Directiva presidencial 03 de 2012 plan de austeridad
- Directiva presidencial 06 de 2014 plan de austeridad
- Directiva presidencial 09 del 09 de Noviembre de 2018

2. PRINCIPIOS.

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un Control Interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Igualdad: El principio de igualdad ante la ley es el que establece que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin que existan privilegios ni prerrogativas de sangre o títulos nobiliarios. Es un principio esencial de la democracia

Moralidad: entendida como la aplicación escrupulosa de las normas que regulan las relaciones de los individuos o grupos de individuos en cuanto partes del todo social: de donde se deduce que la aplicación de la justicia en el sentido moral, puede conducir a situaciones injustas desde el punto de vista de otras morales.

Pueden llegar a ser morales actos que aun siendo muy poco éticos están orientados a eliminar a un individuo dado de un puesto social (lesionando sus intereses y aun poniendo en peligro su subsistencia), si sólo de este modo, es decir, «poniéndole en su lugar», se hace justicia a este individuo y a la sociedad que lo alberga.

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública, hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

Celeridad: Quienes participan en el procedimiento deben ajustar su actuación de tal modo que se dote al trámite de la máxima dinámica posible, evitando actuaciones procesales que dificulten su desenvolvimiento o constituyan meros formalismos, a fin de alcanzar una decisión en tiempo razonable.

Imparcialidad: La imparcialidad objetiva exige que la Entidad no tenga interés de ninguna clase ni directo ni indirecto. Que se tenga un punto de vista funcional y orgánico, que excluya cualquier duda razonable sobre su imparcialidad.

Publicidad: Este principio se traduce en que todo proceso debe ser público salvo en los casos que la ley establezca lo contrario.

3. OBJETIVO

Hacer seguimiento y análisis a los gastos de funcionamiento por conceptos de sueldos de personal de nómina, honorarios, remuneración de servicios técnicos, compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, otros gastos generales por adquisición de servicios, servicios públicos, arrendamientos y alquileres, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros, bienestar social y capacitaciones y otros gastos que realice la

Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P en el segundo trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de vigencia anterior.

4. ALCANCE

Análisis de variaciones por incrementos o disminuciones de Gastos de Funcionamiento por concepto de Sueldos de Personal de Nómina, Honorarios, Remuneración de Servicios Técnicos, Compra de Equipos, Materiales y Suministros, Mantenimientos, Servicios Públicos, Arrendamientos y Alquileres, Viáticos y Gastos de Viaje, Impresos y Publicaciones, Comunicación y Transporte, Seguros, Bienestar Social y Capacitaciones, en el segundo trimestre comprendido desde el 01 de Abril al 30 de Junio de 2019; comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. Es de gran importancia aclarar que el análisis se basó en el presupuesto obligado y pagado en lo referente a los Servicios Públicos.

5. FUENTES DE INFORMACION

Para la elaboración de este informe, se generó directamente la información del Módulo del Presupuesto del Sistema Financiero de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P, y se solicitó la información necesaria para complementar el análisis plasmado en el presente informe, como son las Ejecuciones Presupuestales de Gastos del segundo trimestre 2019 y segundo trimestre 2018, registros presupuestales y demás documentación requerida por parte de la Oficina de Control Interno.

6. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno como responsable de elaborar este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación en cumplimiento del marco legal y Directivas Presidenciales encaminadas al uso eficiente de los recursos, revisó las directrices de austeridad del gasto de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P; para este fin se consolidó la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera por los diferentes conceptos y se

comparó con la información generada directamente del Módulo de Presupuesto y se procedió a analizar la variación de la información comprendida en el segundo trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2018, esto con el fin de determinar el gasto del trimestre y efectuar las recomendaciones según el caso. Aclarando que se analizaron las obligaciones evidenciadas en las ejecuciones de Gastos por Proyectos de los respectivos periodos.

7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA

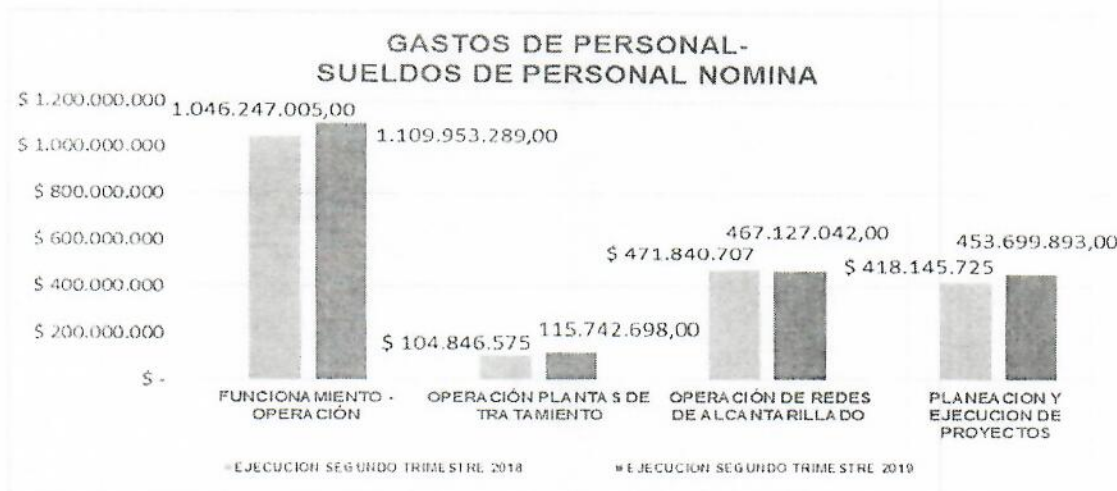
La ejecución de los Gastos de Personal – Sueldos de Personal de Nómina comparada entre la vigencia 2018 y 2019 evidencia la siguiente información:

GASTOS DE PERSONAL - SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA				
CONCEPTOS	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 1.046.247.005	\$ 1.109.953.289	6%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 104.846.575	\$ 115.742.698	9%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 471.840.707	\$ 467.127.042	1%	
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 418.145.725	\$ 453.699.893	8%	
TOTAL	\$ 2.041.080.012	\$ 2.146.522.922	5%	

La tabla anterior nos evidencia un aumento consolidado del 5 % sobre el total de los Gastos del Personal de Nómina al comparar el segundo trimestre de la vigencia fiscal de la presente anualidad vs frente al segundo trimestre de la vigencia Fiscal 2018. Este aumento se debe en parte al incremento salarial aplicado en la vigencia fiscal 2019.

Analizando los conceptos referenciados en la tabla anterior en orden de importancia, se evidencia un incremento de 9 % en el concepto de Operación Plantas de Tratamiento, debido al aumento en la vinculación de personal en esta área, en los conceptos de Funcionamiento de Operación un aumento del 6% y Planificación de Ejecución de Proyectos se observa un aumento del 8%, en el concepto de Operación de Redes de Alcantarillado aumento en un 1%.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento del gasto en lo referente a la ejecución de los Sueldos de Personal de Nómina del segundo trimestre del año 2019 comparado con el año inmediatamente anterior.



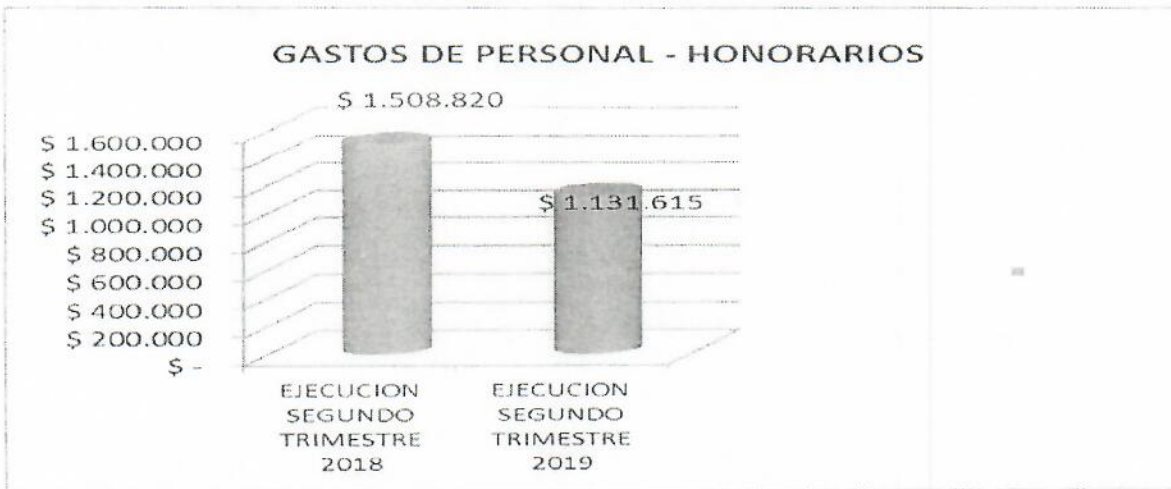
Fuente: Oficina de Control Interno.

8. GASTOS DE PERSONAL – HONORARIOS

GASTOS DE PERSONAL - HONORARIOS				
CONCEPTOS	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCIÓN
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 1.508.820	\$ 1.131.615		-33%
TOTAL	\$ 1.508.820	\$ 1.131.615		

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que en el segundo trimestre vigencia 2019 hubo una disminución equivalente al 33% por concepto de Honorarios al comparar con el mismo - trimestre de la vigencia anterior, que corresponde a una disminución en la remuneración por servicios técnicos, tal como se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto.



Fuente: Oficina de Control Interno

9. GASTOS DE PERSONAL – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

GASTOS DE PERSONAL - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS				
CONCEPTOS	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 72.000.000	\$ 131.933.333	45%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ -	\$ 40.200.000	100%	
OPERACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO	\$ -	\$ 74.800.000	100%	
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 4.200.000	\$ 959.570.000	100%	
TOTAL	\$ 76.200.000	\$ 1.206.503.333	94%	

Fuente: Oficina de Control Interno

En la ejecución de los Gastos Totales Globales, por concepto de Gastos de Personal – Remuneración de Servicios Técnicos, se evidencia un aumento de un 94%, en la ejecución del gasto; al compararse el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs. la vigencia fiscal 2018, en este mismo periodo. Podemos observar un notable aumento en los proyectos Funcionamiento de Operación con un 45% y en los otros rubros; Operación plantas de Tratamiento, Operación de Redes de Alcantarillado y Planeación y Ejecución de Proyectos hubo una inversión significativa del 100% debido a que en el segundo trimestre 2018 no hubo inversión, estos incrementos se deben básicamente a un aumento en la contratación.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto



Fuente: Oficina de Control Interno

10.COMPRAS DE EQUIPO

COMPRA DE EQUIPO				
CONCEPTOS	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ -	\$ 244.655.131	100%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 1.500.000.000	\$ -		100%
OPERACION REDES DE ALCANTARILLADO	\$ -	\$ 43.514.462	100%	
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ -	\$ -		
TOTAL	\$ 1.500.000.000	\$ 288.169.593	421%	

Fuente: Oficina de Control Interno.

De conformidad con la tabla anterior se puede observar un aumento consolidado del 421% en la ejecución total por concepto Compra de Equipos, al compararse el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs. Vigencia fiscal 2018, aumentos notables en los Proyectos de Funcionamiento de Operación, Operación Redes de Alcantarillado en el segundo trimestre 2019 con respecto al segundo trimestre de

2018 en donde no hubo inversión. En Operación Plantas de Tratamiento hubo no hubo obligaciones en el segundo trimestre del 2019, En Planeación y Ejecución del Proyecto no se refleja ni aumento ni disminución, es decir no hubo obligaciones en este trimestre de esta vigencia y la anterior.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto.



Fuente: Oficina de Control Interno

11. MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIALES Y SUMINISTROS				
CONCEPTO	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 11.387.375	\$ 38.642.372	71%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 780.938	\$ 8.747.386	91%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 41.389.709	\$ 82.288.328	50%	
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 7.809.365	\$ 33.523.307	77%	
TOTALES	\$ 61.367.387	\$ 163.201.393	62%	

Fuente: Oficina de Control Interno

En la ejecución total de este ítem denominado Materiales y Suministros, se observa un aumento consolidado del 62% en la ejecución de los gastos al compararse la información entre los periodos. Se denota que hay un notable aumento del 91% en Operación de Plantas de Tratamiento, se aprecia aumento del 77% en Planeación y Ejecución de Proyectos, 71% en Funcionamiento de Operación y un 50% en Operación de Redes de Alcantarillado, aumentos generados por una mayor actividad operativa.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto entre los programas que conforman el plan estratégico de la empresa.



Fuente: Oficina de Control Interno

12. MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO				
CONCEPTO	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 378.000	\$ 25.224.300	99%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 648.041.806	\$ 170.489.689		280%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ -	\$ 6.570.000	100%	
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ -	\$ -		
TOTALES	\$ 648.419.806	\$ 202.283.989		221%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos muestra una disminución significativa del 221% en la ejecución total global del concepto por Mantenimiento, al compararse el segundo trimestre de la presente anualidad vs. Vigencia fiscal 2018. Si analizamos la información por conceptos se aprecia disminución en el concepto de Operación Planta de Tratamiento del 280% por tiempo y cronograma de mantenimiento en este trimestre de esta vigencia no se realizaron, se denota aumentos en un 99% en Funcionamiento de Operación debido a que se realizó mantenimiento de vehículos y planta física de la empresa y un 100% en Operación de Redes de Alcantarillado, debido a que en el segundo trimestre de la vigencia anterior no hubo inversión..

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto en el periodo analizado.



Fuente: Oficina de Control Interno.

13.SERVICIOS PÚBLICOS

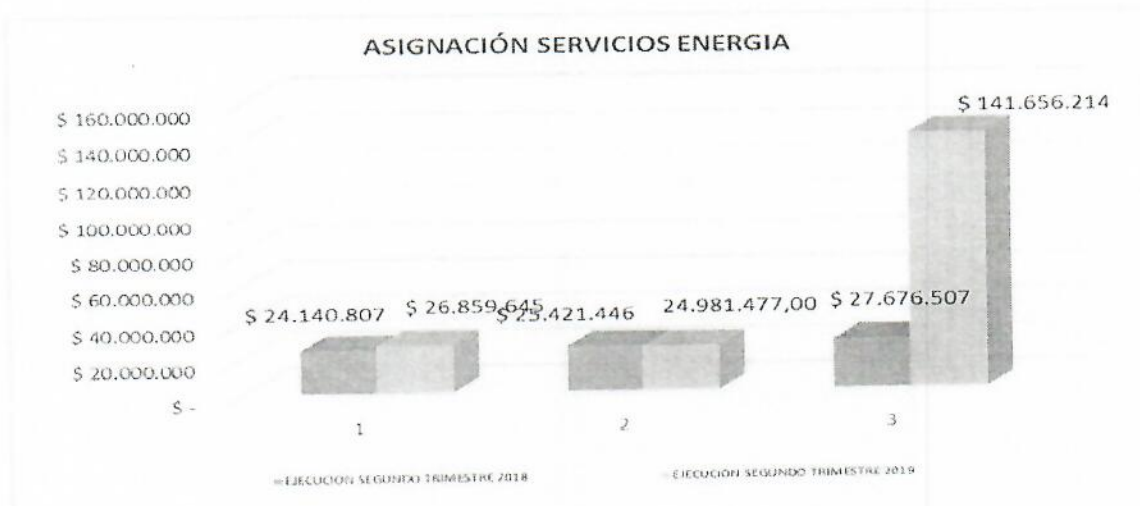
13.1 SERVICIO DE ENERGÍA

ASIGNACION SERVICIOS ENERGIA				
CONCEPTO	MES	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO
SERVICIO DE ENERGIA	ABRIL	\$ 24.140.807	\$ 26.859.645	
	MAYO	\$ 25.421.446	\$ 24.981.477	
	JUNIO	\$ 27.676.507	\$ 141.656.214	
	TOTALES	\$ 77.238.760	\$ 193.497.336	60%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo un aumento del 60% en la ejecución total de Gastos por concepto de la Asignación del Servicios de Energía al comparar los trimestres, observándose un incremento significativo en el mes de junio del 80% con respecto a junio del trimestre anterior, situación que se presenta por un mayor consumo originado por ajustes al sistema e instalación del tanque de aireación de lodos activados.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto



F

Fuente: Oficina de Control Interno

13.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO

ASIGNACION SERVICIOS ACUEDUCTO				
CONCEPTO	MES	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% DISMINUCIÓN
SERVICIO DE ACUEDUCTO	ABRIL	\$ 6.217.450	\$ 6.063.540	
	MAYO	\$ 6.871.440	\$ 5.760.520	
	JUNIO	\$ 6.594.430	\$ 5.573.040	
	TOTALES	\$ 19.683.320	\$ 17.397.100	13%

Fuente: Oficina de Control Interno.

El consumo de este gasto evidencia una disminución del gasto del servicio comparado con el segundo trimestre en un 13% de la vigencia actual a la anterior. Se observa una disminución en todo el trimestre en el consumo lo que nos lleva a concluir que hubo un buen uso del recurso.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

13.3 SERVICIO DE GAS

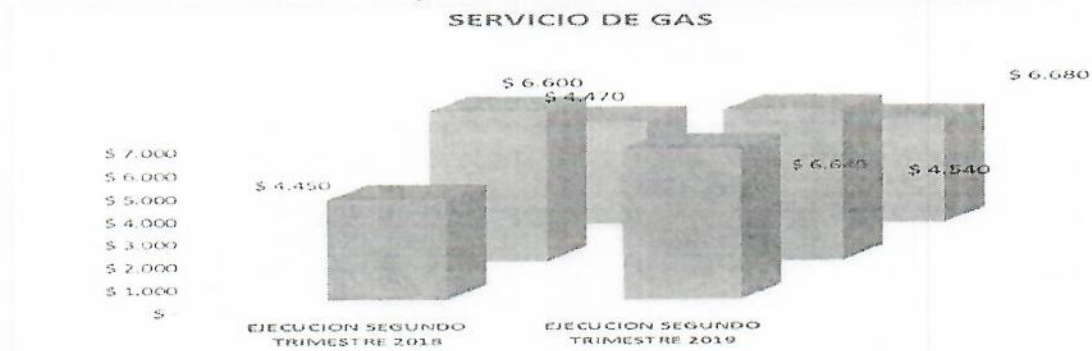
ASIGNACION SERVICIOS GAS				
CONCEPTO	MES	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO
SERVICIO DE GAS	ABRIL	\$ 4.450	\$ 6.640	33%
	MAYO	\$ 6.600	\$ 6.680	1%
	JUNIO	\$ 4.470	\$ 4.540	2%
	TOTALES	\$ 15.520	\$ 17.860	13%

Fuente: Oficina de Control Interno

En el segundo trimestre del periodo fiscal del 2019, en los gastos asignados al Servicio de Gas se evidencia un aumento no significativo de un 13% en la vigencia

actual comparada con la anterior. Analizando mes por mes se observa aumento de un 33% en el mes de abril, un aumento del 1% en Mayo y un aumento del 2% en Junio variaciones con baja incidencia.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

14. SERVICIO TELEFONÍA FIJA, E INTERNET

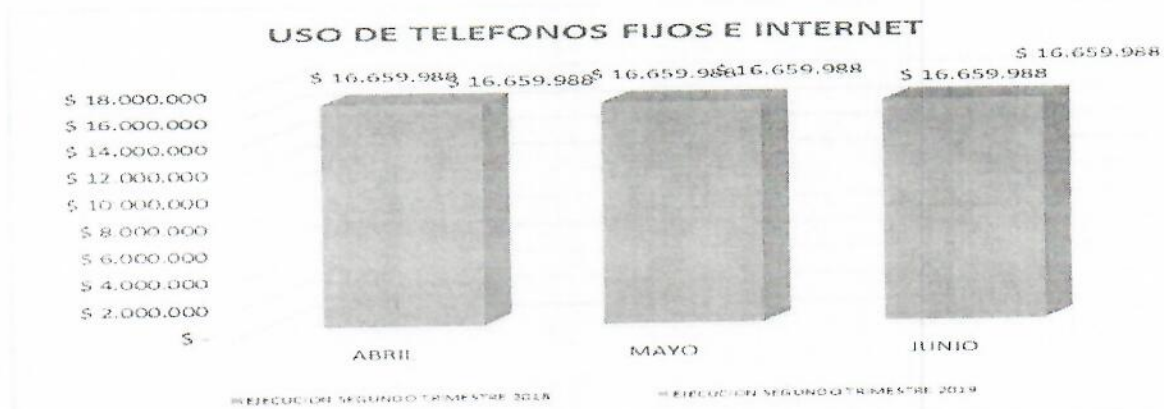
14.1 LINEAS TELEFONICAS FIJAS E INTERNET

ASIGNACION USO DE TELEFONOS FIJO E INTERNET				
CONCEPTO	MES	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO
SERVICIO TELEFONO FIJO E INTERNET	ABRIL	\$ 16.659.988	\$ 16.659.988	
	MAYO	\$ 16.659.988	\$ 16.659.988	
	JUNIO	\$ 16.659.988	\$ 16.659.988	
	TOTALES	\$ 49.979.964	\$ 49.979.964	

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total de Servicio de Telefonía Fija e internet al compararse entre los periodos sujetos al análisis, se evidencia que se mantuvieron estables.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

14.2 LINEAS DE CELULAR

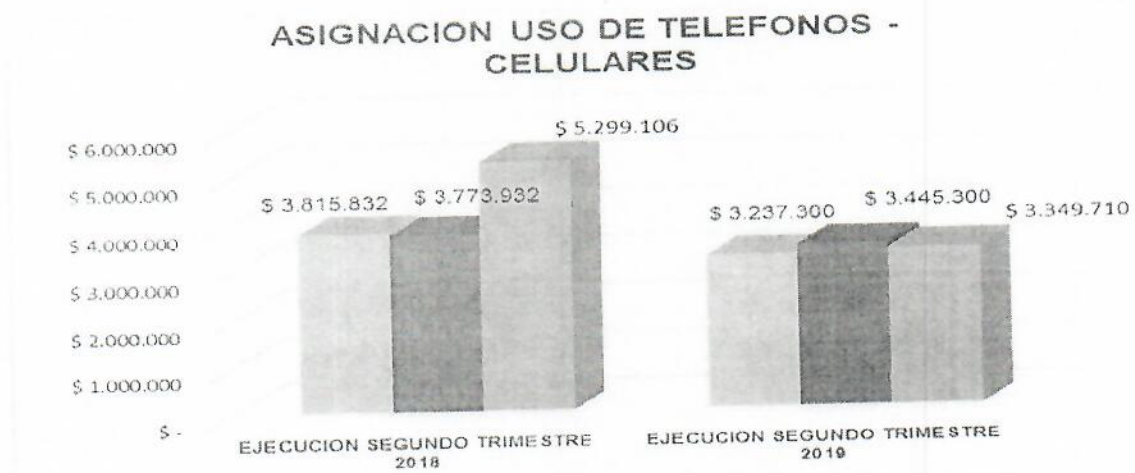
Se cuenta con el servicio de telefonía celular para uso empresarial dentro de las actividades diarias de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P.

ASIGNACION USO DE TELEFONOS CELULARES				
CONCEPTO	MES	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% DISMINUCIÓN
SERVICIO CELULARES	ABRIL	\$ 3.815.832	\$ 3.237.300	
	MAYO	\$ 3.773.932	\$ 3.445.300	
	JUNIO	\$ 5.299.106	\$ 3.349.710	
	TOTALES	\$ 12.888.870	\$ 10.032.310	28%

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total del gasto por el concepto del servicio de Telefonía Celular al compararse con el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2018, evidencia una disminución del 28% lo que denota austeridad en el gasto.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

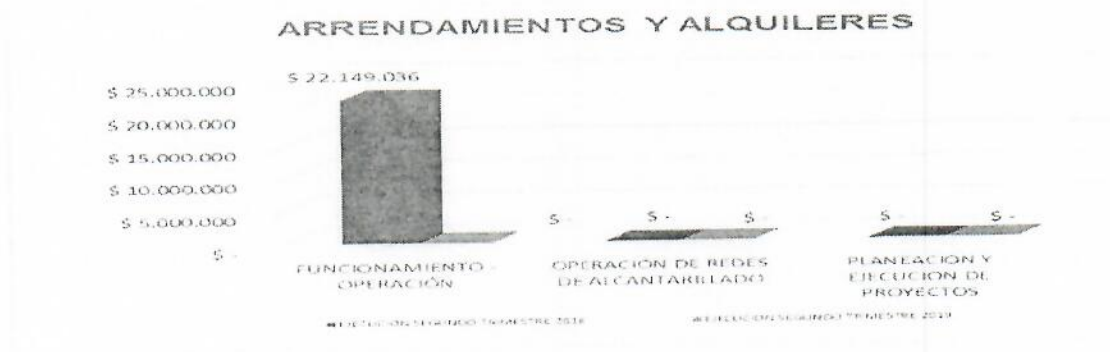
15. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES

ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES				
CONCEPTO	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 22.149.036	\$ -		100%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -		
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ -	\$ -		
TOTALES	\$ 22.149.036	\$ -		100%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior evidencia una disminución notoria del 100% en la ejecución total del gasto hecho generado significativamente en el rubro de Funcionamiento de Operación que tuvo una disminución del 100% con respecto al segundo trimestre 2018 es decir no hubo obligaciones en el segundo trimestre del 2019.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

16. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 40.094.459	\$ 18.349.449		119%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 1.759.064	\$ 2.697.028	35%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 15.420.244	\$ 3.582.980		330%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 5.002.084	\$ 2.984.164		68%
TOTALES	\$ 62.275.851	\$ 27.613.621		126%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se observa una disminución significativa de un 126% en la ejecución total del gasto por el concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, al compararse el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs vigencia fiscal 2018, Al analizar en detalle se observa una disminución de un 330% en Operación de Redes de Alcantarillado, una disminución de un 119% de Funcionamiento de Operación y un 68% en Planeación y Ejecución de Proyectos y un aumento del 35% en Operación de Planta de Tratamiento, finalmente podemos concluir que hubo austeridad en el gasto.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fue

nte oficina de Control Interno

17.IMPRESOS Y PUBLICACIONES

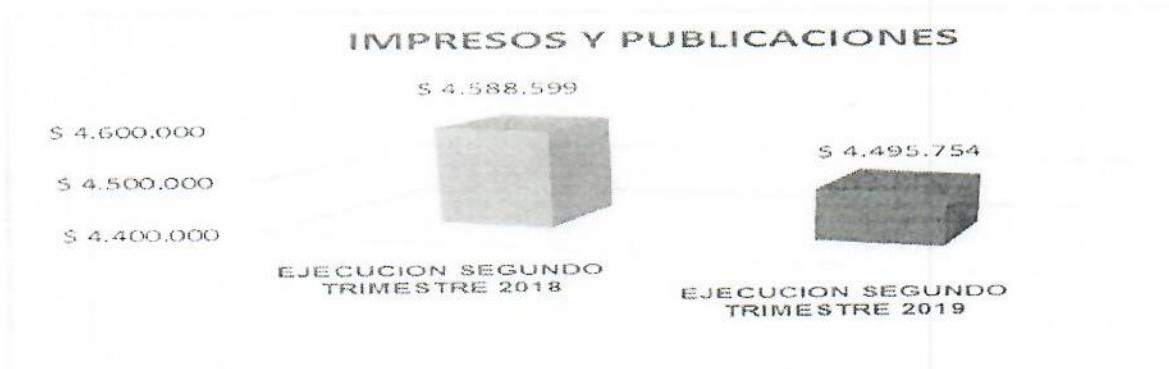
En cumplimiento del artículo 7° del Decreto 1737 de 1998, el cual establece que solamente se publicarán los avisos Institucionales que sean requeridos por la ley; para estas publicaciones se debe procurar la mayor limitación, en cuanto a contenido, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se pueda lograr la mayor austeridad en el gasto y reducción real de costos. En ningún caso las

entidades objeto de esta reglamentación podrá patrocinar, contratar o realizar directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados en forma directa con las funciones que legalmente debe cumplir, ni contratar o patrocinar la impresión de ediciones de lujo o con policromías.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTOS	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 4.588.599	\$ 4.495.754		2%
TOTAL	\$ 4.588.599	\$ 4.495.754		2%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior evidencia una disminución del 2% en la ejecución total de los gastos por concepto de Impresos y Publicaciones variación no significativa, al compararse el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs vigencia anterior 2018. A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

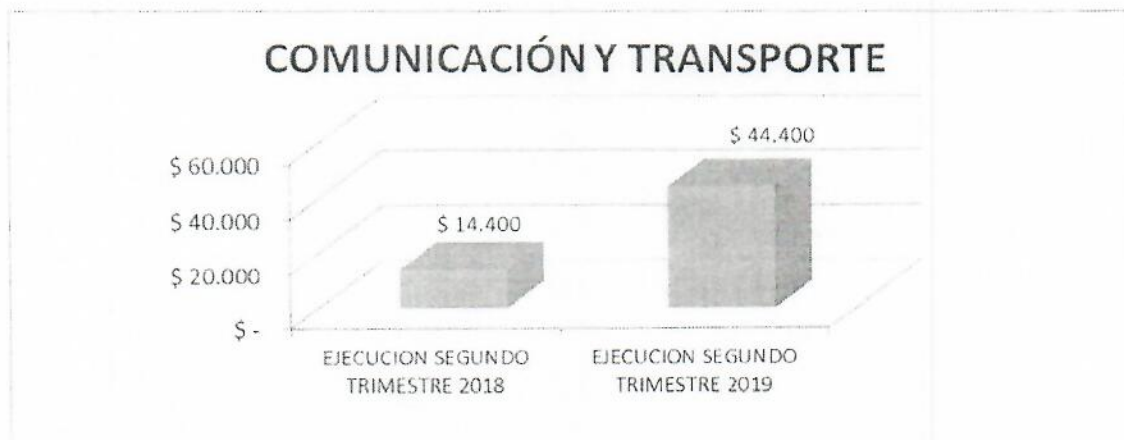
18.COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE				
CONCEPTO	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 14.400	\$ 44.400	68%	
TOTALES	\$ 14.400	\$ 44.400	68%	

Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia en la ejecución de este gasto un aumento del 68% variación no significativa, al compararse el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs la vigencia fiscal 2018, por concepto del servicio de entrega de correspondencia a través de los Servicios Postales Nacionales S.A. Cabe aclarar que el valor asignado cubre toda la vigencia del año 2019 según objeto del contrato recolección en curso envió postales nacionales e internacionales y demás servicios.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

19. SEGUROS

SEGUROS				
CONCEPTO	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 4.337.485	\$ -		100%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 4.366.093	\$ -		100%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 57.943.005	\$ 17.477.689		232%
TOTAL	\$ 66.646.583	\$ 17.477.689		281%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo una disminución del 281% en la ejecución de este gasto, al comparar el segundo trimestre 2019 vs 2018 se denota que hubo austeridad en el gasto. Se observa que en Funcionamiento de Operación y Operación de Redes de Alcantarillado no hubo obligaciones en el segundo trimestre del año 2019.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

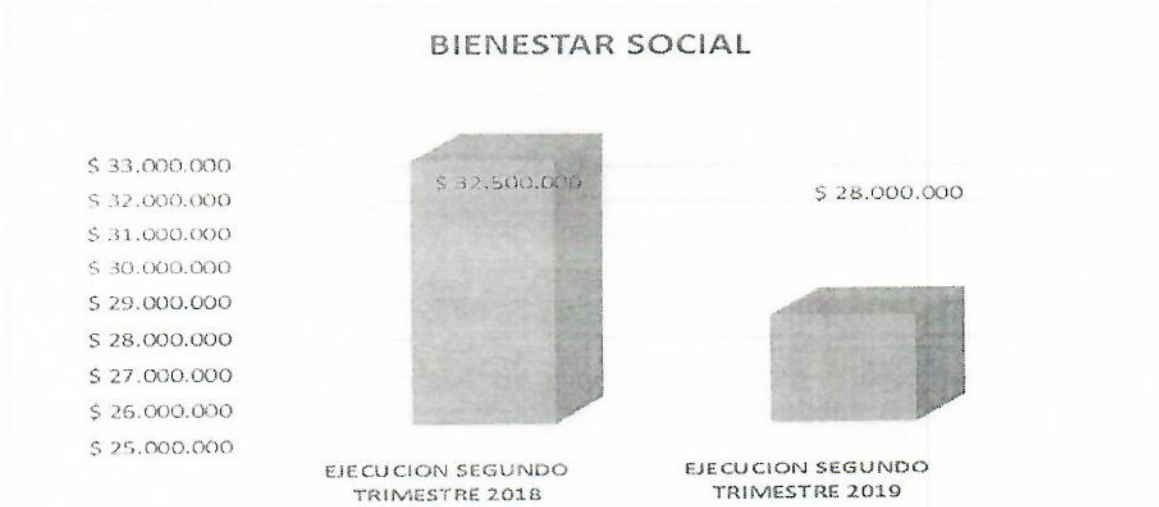
20. BIENESTAR SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL				
CONCEPTO	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 32.500.000	\$ 28.000.000		-16%
TOTAL	\$ 32.500.000	\$ 28.000.000		-16%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar una disminución del 16% en la ejecución de gastos por concepto de Bienestar Social al comparar segundo trimestre 2019 vs 2018; disminución que obedece a que, en el segundo trimestre de la vigencia actual, se disminuyeran las actividades del programa de Bienestar Social comparado al segundo trimestre del año anterior.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

21.CAPACITACIONES

CAPACITACIONES				
CONCEPTO	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 37.638.500	\$ 58.713.441	36%	
TOTALES	\$ 37.638.500	\$ 58.713.441	36%	

Fuente: Oficina de Control Interno

Nos permite evidenciar la tabla anterior un aumento notable del 36% en la ejecución del gasto por el concepto de Capacitación al comparar con el segundo trimestre del año anterior. Es importante resaltar el incremento en la ejecución de este gasto en los procesos de formación en la presente vigencia.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

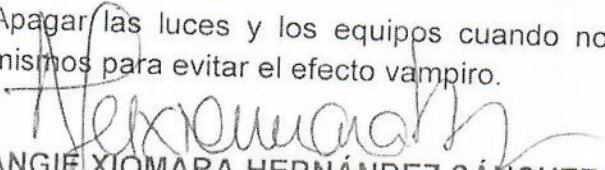
preferente de tecnologías de la información, a través del reciclaje, impresión y fotocopiado por las dos caras, uso racionado de copias y la configuración de impresoras y fotocopiadoras en calidad de borrador para el uso eficiente de tintas, así como la presentación de informes en medios digitales.

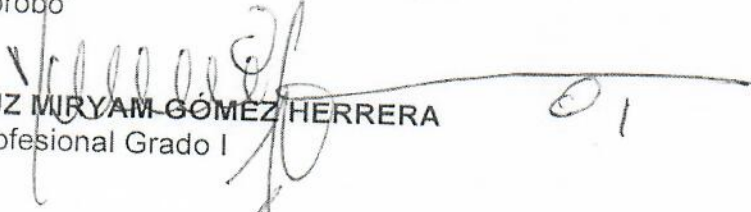
Seguir las directrices establecidas en la Directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 en cuanto a la racionalización del Gasto Público al interior de la empresa.




Fortalecer la cultura de austeridad en el gasto en el uso adecuado y eficiente de los servicios públicos de acueducto, energía, y optimizar el uso de materiales y suministros.

Se hace necesario seguir implementándose la Política de Austeridad en el Gasto y Uso eficiente de los recursos de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P alineada a las necesidades de ejecución del gasto de la empresa.

Apagar las luces y los equipos cuando no se estén utilizando y desconectar los mismos para evitar el efecto vampiro.


ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno
Aprobó


LUZ MIRYAM GÓMEZ HERRERA
Profesional Grado I

Revisaron:

CARLOS ALBERTO ALBARRACÍN ORTEGA

OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ

JAVIER RICARDO MELÉNDEZ ROJAS
Contratistas